



UGT, CCOO Y CSIF, QUIEREN REALIDADES, SOBRE EL MARCO REGULADOR BASICO DE LOS BOMBEROS FORESTALES Y NO PROMESAS DEL PRESIDENTE PEDRO SÁNCHEZ

Madrid a 12 de julio de 2022.

En el día de ayer, el Congreso de los Diputados vivió un debate sobre el estado de la Nación en la que el Presidente del Gobierno Pedro Sánchez presento una batería de propuestas, entre las cuales los sindicatos más representativos del colectivo de Bomberas y Bomberos Forestales esperábamos, y más tras la rueda de prensa del pasado viernes 8 donde quedó claro que no íbamos a estar parados frente a la inacción del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico para presentar el proyecto de Ley para Estatuto Básico de las y los profesionales de la Prevención, Detección y Extinción de Incendios Forestales y el Apoyo a Contingencias en el Medio Natural y Rural.

El presidente anunció que: *“redoblabamos nuestros compromisos con más recursos para prevenir y luchar contra los incendios y, en ese sentido les anuncio que aprobaremos un nuevo marco regulador estatal básico para el personal de la prevención y extinción de incendios, en colaboración con todas las administraciones publicas implicadas, que nos permita ser más eficaces en la lucha contra los incendios”*. **De esta manera darán cumplimiento al acuerdo de gobierno que se firmó en diciembre de 2019 con Unidas Podemos, donde recogía la elaboración de un Proyecto de ley para estatuto básico de Bomberos Forestales.**

La inacción de la Secretaría de Medio Ambiente, con Hugo Morán al frente, en colaboración de la negativa de algunas comunidades autónomas a desarrollar el texto, parece que ha llegado a su fin, y el compromiso del presidente parece claro, por lo que instamos a que dicho borrador del proyecto, sea presentado a la mesa donde estamos las organizaciones Sindicales de UGT, CSIF y CCOO junto a las comunidades autónomas implicadas, para su revisión y acuerdo, puesto que no cederemos ante un Marco que sea generalista o vacío de contenido regulador de la profesión de la Bombera y Bombero Forestal, o que sea insuficiente para acabar con la falta de coordinación entre CCAA, las diferencias entre dispositivos, la disparidad y sobre todo, la precariedad que sufre el colectivo en el territorio nacional.

Desde la unidad que conformamos **UGT, CSIF y CCOO, no vamos a desmovilizar ninguna de las acciones, movilizaciones y el trabajo, que tengamos que hacer hasta ver que dicho borrador es pasado a consejo de ministros y presentado en el Congreso de los Diputados para que vea la luz en la presente legislatura.**